

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 5:35 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 2.º.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MARTES 7 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 31.

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 30 de Julio contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Gijona.
Gobernacion.—Ley de imprenta.

El Boletín Oficial número 2572 de esta provincia contiene lo siguiente:

Abono de la paga de Julio á las clases pasivas.
Formacion del repartimiento de consumos de Marratxi.
Idem del equivalente al del impuesto de sal en el mismo municipio.
Idem del patron del mismo tributo en Buñola.
Venta de una casa de la calle de S. Lorenzo de esta ciudad.
Vacantes de escuelas en esta provincia.
Anuncio de una Exposicion Literaria y Artistica que, á mediados de Diciembre de este año, ha de celebrarse en Madrid.

Continúa la lista de los que tomaron parte en la última eleccion de un Diputado Provincial por el distrito de Manacor.

EDITORIAL.

EL DECRETO DE INDULTO.

El gobierno fusionista ha publicado la Ley de Imprenta que es una de las tantas promesas que hicieron los sagastinos desde la oposicion, pero que con ella han venido á defraudar por completo las esperanzas que nos habian hecho concebir. Tras ella se ha concedido una ridícula admistia de tanto alcance, tan lata, que de ella solo han salido favorecidos dos periódicos en toda España, *El Globo* y *El Motin*. Las infinitas causas incoadas por supuesto delitos comunes cometidos por medio de la prensa, continuarán amenazando la libertad de los periodistas, y los que presos preventivamente, como sucede en Palma, seguirán purgando en el estrecho calabazo sus faltas, entre tanto venga una fallo á absolverles ó condenarles por el delito que les imputa. Es decir que al cacareado indulto del ex-demócrata señor Romero Giron, nada tendrá que agradecerle la prensa, por que ningun beneficio le reporta, pues si bien *El Globo* y *El Motin* podrán de nuevo aparecer, más que por indulto, pueden hacerlo en virtud del cambio radical de legislacion; cuando la nueva Ley deroga la penalidad anterior, naturales que cecen todos los procedimientos incoados por aquella y sean indultados los que por la pasada legislacion sufrían condena.

Nada tendrá que agradecer la prensa al actual Gobierno, que de liberal tiene aun la audiencia de titularse, cuando se le ofrecia un motivo de demostrar su amor y respeto á la noble institucion del periodismo, si mostrándose benévolo hubiese ordenado sobreseer todos los procesos que de oficio están pendientes por delitos de imprenta. No obstante el Gobierno fusionista no ha querido hacerlo así, demostrando de este modo el odio que siente por la prensa, que diariamente fiscaliza sus desaciertos administrativos, hace resaltar sus innumerables inconsecuencias, analiza y desmenuza, como es debido, sus incomprensibles decretos y circulares, poniendo en evidencia á los ojos del país el modo como lo desgoberna y arruina.

Los periodistas, en concepto de los fusionistas y sus aliados, son unos criminales empedernidos, indignos de toda conmiseracion. El indulto lo reservan los truchimanes de la política española para los delinquentes comunes, para los estafadores, los falsarios, los ladrones y los asesinos, entre quienes los prodrigan á manos llenas, por que estas á juicio de los truchimanes, no han censurado ni ofendido á los gobernantes de la fusion. Léanse sinó las Gacetas, donde aparecen todos los dias decretos de indulto y de conmutaciones de pena en favor de delinquentes del calibre de los que hemos enumerado.

La mezquindad del decreto de indulto se revela en su simple lectura; compónese de dos artículos que en uno se alza á todos los periódicos la pena de suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir por sentencia dictada antes de la publicacion del decreto, y en el otro se ordena la aplicacion del famoso y trascendental indulto. Esto dará á conocer á nuestros lectores el aprecio que merece la prensa á los truchimanes del fusionis-

mo, quienes no guardan en el corazon el más ligero sentimiento de indulgencia para los escritores perseguidos de oficio, que la sociedad en su recto sentido no considerará nunca cual criminales, que á lo más, imputará á extravío de la pasion política, los escritos que el código penal castiga.

Esto retrata al natural lo *liberales* que son los truchimanes del fusionismo, quienes desde la oposicion han abusado de la prensa, han conspirado y se han sublevado cuando así les ha convenido, pero hoy colocados en las esferas del poder, no guardan conmiseracion alguna para aquellos periodistas, que en un momento de lijereza dejaron deslizar su pluma contra instituciones que el Gobierno considera como invulnerable. Así son y serán siempre los truchimanes del fusionismo: demagogos en la oposicion y tiranos desapiadados en el poder.

UNA ASCENCION CURIOSA.

Lo es en efecto la que acaba de verificar en Nancy monsieur Salaguard en compañía de monsieur Taluba, de Paris.

Las peripecias de dicha ascencion son interesantes por extremo.

El globo se elevó á 800 metros; despues, cediendo á las corrientes que venian del Oeste, se dirigió hácia Dienze.

En el momento en que dominaba el estanque de Lindre, cerca del pueblo del mismo nombre, una gran tempestad le detuvo. Mr. Taluba arrojó lastre y el globo se elevó hasta 2.500 metros.

Entonces los dos aeronautas asistieron, segun dice la carta, á un espectáculo grandioso. El trueno resonaba á sus piés, los relámpagos se encendian, se oía caer el agua á torrentes sobre el gran estanque.

Al cabo de un cuarto de hora la tempestad se disipó y el globo volvió á bajar, pero surgió un nuevo y grave incidente. Tres tormentas se veian subir, viniendo de tres puntos distintos de la tierra. El *Venus*, cuyos directores olian ya fuertemente á azufre y sentian violentísimas sacudidas nerviosas, iba á quedar encerrado en un triángulo de fuego, á dos kilómetros de la tierra.

Arturo Salaguard arrojó el último saó de lastre para subir más todavia. Volvió á estar el globo á 2.500 ó 2.600 metros de altura, pero no era bastante; las tres tempestades le perseguian de abajo á arriba, se veian materialmente seguidos, acorralados en el aire, la electricidad iba á inflamar el gas del globo y Salaguard aseguró á su compañero que el aparato iba á estallar de un momento á otro.

Hacia ocho dias que un aeronauta llamado Sterevard, de veintidos años de edad, habia hecho una ascencion en Filadelfia; la tempestad le sorprendió en su viaje aéreo, el globo estalló y el infeliz cayó de una altura de 200 metros, completamente carbonizado.

Salaguard y Taluba recordaron esto y se dieron por muertos.

¿Qué iban á hacer? ¿Elevarse? Era imposible, porque el lastre se habia concluido ¿permanecer inmóviles? La muerte era segura.

De comun acuerdo, se colgaron de la cuerda de la válvula para descargar el globo de gas y hacerle bajar.

Durante esta maniobra que la fuerza del viento dificultaba extraordinariamente, el globo se desgarró por la parte superior.

Venus, comenzó á descender vertiginosamente. En dos minutos bajó de una altura de dos mil y pico de metros á ciento veinte del suelo. Los navegantes aéreos se sentian sofocados. Corria gran prisa tocar tierra ántes de que ocurriese un nuevo incidente grave.

El choque fué muy violento. Los aeronautas iban materialmente pegados el uno al otro. El áncora no mordía la tierra, el globo iba arrastrándose por un campo de avena con rapidez espantosa. Despues de una carrera de más de dos kilómetros, se paró. Taluba y Salaguard estaban cerca de un pueblecillo que, segun averiguacion, se llamaba Hellering.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 5.—Se ha dictado auto suspendiendo al señor Párraga del cargo de concejal.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros.

Mañana el general Martínez Campos marchará á la Granja.

Han comenzado las fiestas en Vigo, donde preparan una solemne recepcion al seíñr Castelar.

La familia del señor Silvela marchó en el tren expreso.

Madrid 6.—Telégramas oficiales participan la sublevacion de la guarnicion de Badajoz, compuesta de los regimientos caballeria de Santiago é infanteria de Covadonga.

Los insurrectos se apoderaron del telégrafo, proclamando por presidente de su república unos Ruiz Zorrilla y otros á Salmeron.

Anoche y esta madrugada salieron en trenes especiales los regimientos de Garelano y Granada, los batallones de cazadores de Arapiles y Puerto-Rico y varias secciones de caballeria de Pavia y Reina, con dos baterias.

Al frente de estas fuerzas van las generales Blanco y Córdoba y los brigadieres Castro, Sans y Moltó.

Créese que los insurrectos se hayan apoderado de 25.000 fusiles del Parque de Badajoz.

La guardia civil y los carabineros se negaron á unirse á los rebeldes.

Hoy se enviarán más fuerzas.

La opinion general reprueba este movimiento, creyéndose que termine antes de cuarenta y ocho horas.

Las autoridades todas de Extremadura remiten numerosos telégramas de adhesion al gobierno.

Un telégrama de Atenas dice que ayer ocurrió un temblor de tierra en Pireo.

El cólera, decreciendo en Egipto; ayer hubo 150 defunciones en el Cairo.

Paris 5.—El viernes la mortalidad total de Egipto ascendió á 870 defunciones. Ayer fallecieron en el Cairo 160, faltando los restantes boletines.

El Cairo 2.—Ayer han ocurrido en esta ciudad 270 defunciones del cólera y una en Alejandria.

El total de víctimas de la epidemia en todo Egipto, hasta el 31 de julio último, se eleva, segun datos oficiales, á 11.646, sin contar las defunciones ocurridas en varias aldeas, cuya cifra es desconocida.

San Petersburgo 2.—Se han operado nuevas prisiones de personas sospechosas de participacion en la reciente conspiracion nihilista descubierta por confidencia secreta.

Roma 2.—La prensa italiana continua publicando detalles de la horrorosa catástrofe de Ischia.

Sigue aunque muy lentamente, por efecto de los grandes calores, la extraccion de cadáveres de entre los escombros.

Las tropas están prestando grandes servicios en el enterramiento de cadáveres y en la custodia de los mismos.

En muchos sitios donde existen centenares de muertos en descomposicion se echan grandes cantidades de cal y arena para cubrirlo completamente, en la imposibilidad de trasladarlos de un lado á otro.

Los ruidos subterráneos que se sintieron ayer en Casa-Micciola no llegaron á producir nuevos temblores de tierra como se temia.

El Vesubio sigue arrojando grandísima cantidad de lava.

Paris 3.—La Cámara de diputados ha discutido el convenio entre el gobierno y la compañía del ferro-carril del Este.

Ha sido rechazado la enmienda del diputado señor Montjan, individuo de la hizquierda, pidiendo que el director general de aque ferro-carril fuese nombrado por el gobierno en vista de la importancia extratérica de aquella línea.

Los ministros de Obras públicas y de la Guerra, señores Rainal y Thibaudin, se han opuesto á la enmienda que han considerado inútil por que el gobierno tiene á lo necesario un poder sin limites sobre la compañía del Este para hacer ejecutar todo lo que manda.

La Cámara, después de haber aprobado los convenios del gobierno con las compañías de los ferro-carriles del Este y del Oeste, ha suspendido sus trabajos parlamentarios.

La comisión encargada de estudiar el proyecto de convenio con el bey de Túnez le ha aprobado por unanimidad.

Saigon 3.—Tuduc, emperador de Annam, falleció el 20 de julio.

Phuduc le sucedió.

El general francés Búiet vino el 29 de Julio á Haiphong para concertar el plan de operaciones militares con el general Harmant y el almirante Courbert.

Paris 3 (t.).—El periódico la *France* anuncia que la policía ha descubierto pruebas de la existencia de un Comité secreto legitimista.

Se han hecho pesquisas domiciliarias en el domicilio de varios individuos del Comité y se han descubierto documentos relativos á los medios de acción del Comité.

El *Temps*, diario ministerial, dice que en todo eso no hay nada serio.

Roma 3.—Ha llegado hoy á esta capital la contestación del señor Grévy al Papa.

Anguilema 3.—Tres montones de pólvora han hecho explosión hoy en la fábrica de esta ciudad. Seis personas han muerto quemadas.

Se cree que las pérdidas ascienden á un millón de francos.

Paris 3.—Se cree que hasta el lunes próximo no saldrá para Mont-sous Vandy el presidente de la República, Sr. Grévy.

Adelantan las negociaciones entre Francia y China respecto á la cuestión del Tonkin.

Brevemente se concertará un tratado formal entre los gobiernos de Francia y el del Celeste Imperio.

Londres 3.—El *Standard* de esta tarde dice que el señor de Lesseps ha declarado que estaba dispuesto á reanudar negociaciones con el gobierno inglés para un nuevo canal de Suez, y que haría mayores concesiones.

Paris 3.—El presidente de la república, Sr. Grévy, ha declarado que su ausencia de Paris durará hasta mediados de Setiembre, en cuya fecha regresará á esta capital para encontrarse en ella cuando venga el Rey de España.

Constantinopla 3.—El señor duque de Noailles, embajador de Francia, comunicó al Sultan un telegrama de Smirna denunciando muchos abusos cometidos en las cuarentenas del lazareto de aquel puerto.

El Cairo 3.—Ayer hubo en esta capital 194 defunciones de resultados del cólera.

Constantinopla 3 (tarde).—El gobierno turco ha decidido imponer una cuarentena de veinticinco días á todo barco que haya tenido algun enfermo sospechoso durante su viaje.

Los demás barcos sufrirán una cuarentena de veinte días solamente.

El Cairo 3 (4:40 tarde).—Muertos desde la aparición del cólera hasta ayer mañana: en el Cairo, 4.533; en el resto de Egipto, 9.078.

La epidemia empieza á disminuir.

El gobierno inglés á enviado á dicha capital doce médicos.

Anoche terminó el *Rhamadan*. A pesar de la epidemia, los musulmanes se disponen á cumplir con la práctica religiosa de visitar las tumbas. Ha sido preciso enviar tropas al cementerio para impedir las visitas.

Nápoles 3.—Se han sentido hoy un nuevo terremoto en la isla de Ischia.

La cima del monte Epomeno se ha derrumbado sin causar desgracias personales.

Nueva-York 3 (tarde).—Se ha investigado la causa de la muerte del Sr. Barca.

El jurado, después de enterarse de los pormenores, ha declarado que el Sr. Barca ha muerto porque se suicidó en un acceso de locura temporal.

Berlin 4.—Se asegura que los gobiernos confederados han decidido que el tratado hispano-aleman se pondría inmediatamente en ejecución, y que el Reichstag lo ratificaría más tarde.

Ragusa 3 (tarde).—El príncipe de Montenegro se embarcará el 15 de Agosto para Constantinopla, en el yatch turco *Izzedin*.

RECORTES.

De *La Crónica Meridional* cortamos los siguientes párrafos:

«Espantan los detalles que publica la prensa de Cádiz sobre la mala administración de la anterior Diputación provincial.

En el régimen interno de los establecimientos de Beneficencia se han descubierto grandes robos, chanchullos é irregularidades, tales como suponer un número mayor de asilados del que en realidad existía; no hay cuentas justificativas del consumo de víveres; no existen las cuentas de años anteriores ni antecedentes que permitan hacer un exámen retrospectivo. Los libros Mayor y de Caja no están rubricados por ordenador, ni

existe en su primera hoja señalando el número de hojas de los mismos.

No hay inventarios; por medio de vales se piden los artículos á los abastecedores.

Las casas benéficas carecen de reglamento interior y no se encuentran los libros talonarios pertenecientes á los años anteriores.

En fin, la lectura de los periódicos de Cádiz revela que aquella Diputación era un estercolero.

Sin embargo, desde ahora vaticinamos que ninguno de esos ladrones de levita irá á presidio ni se meterá con ellos la Guardia Civil que tanto celo ha demostrado contra los trabajadores del campo de Jerez porque no quieren someterse á recibir como recompensa de sus tareas dos gazpachos fríos y 21 cuartos de jornal.

Estos fusionistas están exigiendo, en todas partes, altares á la moralidad.

¡Cuanta falta hace en este desgraciado país una escoba que barra el estiercol fusionero en la mayoría de las corporaciones!

Cortamos de *El Liberal*:

El retrato de los gobernadores fusionistas, hecho por «El Globo»:

«Nombres oscuros, que jamás en esferas ni en momento alguno se distinguieron; personas insignificantes con méritos de tertulia ó servicios de campanario; hechuras del diputado ó senador, cacique supremo de la provincia; hé ahí lo que, con pocas excepciones, encontraremos si uno por uno sacamos ante el tribunal de la opinión pública los 49 prócónsules encargados de arreglar el territorio español á gusto del partido imperante.»

Esto no es un retrato, es una orla como la que hacen todos los estudiantes el último año de su carrera.

Con una diferencia.

De los estudiantes que se retratan dicen los fotógrafos que «están hablando.»

Y aquí son los 49 prócónsules los que van á poner el grito en el cielo.

LOCAL.

La sociedad *Industrial Mallorquina* convoca á sus accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de los presentes á las cinco de la tarde, en el mismo local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

A cosa de las ocho de la mañana fondeó ayer en este puerto el vapor-correo *Union* procedente de Valencia, con la balija, efectos y 26 pasajeros.

El domingo último salió para Ibiza, su país natal, D. José Felicó, quien dió brillantes pruebas del talento y erudición que le adornan en las últimas oposiciones de la Canongía Doctoral.

En esta provincia se hallan vacantes cinco esenelas públicas y elementales. Las de niños de Villafranca, Binisalem y Establiments, y las de niñas de Andraitx y Mercadal. Además las incompletas de niños de Randa (Algaida) y la de niñas de Biniamar (Selva).

La incompleta de Randa ha de ser provista por concurso de ascenso y las demás por concurso de traslado.

Ayer llegó á esta capital D. Gregorio Ayneto senador del Reino.

La calle de Carrió se encuentra en el mismísimo estado de hace seis ó siete meses. Se ha cegado la letrina que existía en dicha calle y se ha construido por fin la acequia solicitada. No obstante apesar de haberse concluido dichas obras, dicha calle continúa en un estado intransitable. ¿Por qué no se repara el empedrado? ¿Por qué señor Alcalde no se ordena que dicha calle vuelva al ser y estado de antes? ¿Por qué no se cumplen en ella las Ordenanzas municipales? ¿Por qué señor Ribot?

Háblase de nuevo de probable fusión de sociedades de crédito, no faltando quien asegura ser un hecho la fusión con el *Cambio Mallorquin*, del *Banco de las Baleares* y de la sociedad *Agrícola Comercial é Industrial*.

Algo habrá en ello de cierto, cuando vemos que el *Cambio* convoca á sus accionistas á sesión extraordinaria para el día 15 de los presentes con el objeto de tratar de fusión de sociedades.

Adelante, que la opinión pública reclama mejora tan importante para los intereses fiduciarios de esta plaza.

A las seis de la tarde, zarpó el vapor *Menorca* para Mahon y media hora más tarde lo hizo el *Bellver* para Barcelona.

El miércoles próximo saldrá para Argel el vapor *Palma*, regresando de dicho punto el miércoles de semana siguiente.

Con motivo de haber arribado estos días unos cargamentos de melones, estos han bajado de precio. Así lo dice *El Isteño*.

El domingo pasado, según dice un colega, dos caballeros se dieron de garrotazos en el paseo del Borne.

¿Entrará la moda de darse de garrotazos en medio de los paseos?

No nos cojeria de sorpresa.

Los rumores contradictorios que circulan respecto á un inmediato cambio de gobierno, dentro las instituciones vigentes, tienen apuradísimo á las «Emes» y á los posibilistas.

Y no hay para ménos, pues, unos dicen que subirá Cánovas y otros los izquierdos y como aquella pandilla es siempre del que manda, ignoran aun que casaca deben preparar.

Esto durará hasta que entre un gobierno que nosotros sabemos y les ponga la zamarra que les corresponde, y serán capaces de... aceptarla.

Esas jentes son así.

En la sesión literaria que celebrará esta noche el colegio médico-farmacéutico, el socio D. Francisco Sancho dará una conferencia acerca del modo de utilizar un aparato que posee el Ayuntamiento para auxiliar á los asfixiados.

Es de esperar que la reunión será muy concurrida, pues es de suma necesidad para los señores facultativos conocer perfectamente el mecanismo de semejante aparato que tan buenos servicios puede prestarles en determinados casos.

Esta llamando la atención pública la obra que se realiza ante el portal mayor de la iglesia de San Nicolás en el piso de la plazuela que cierran los pilones de la misma.

Dicha obra se está efectuando con cemento fabricado en Mallorca, dejando un piso hermísimos, de dureza inalterable, que se asemeja bastante á las baldosas. Dicese que apesar de reunir tan ventajosas condiciones la obra resulta á un precio baratísimo.

Abrigamos la seguridad de que el mencionado cemento está destinado á sustituir de una manera muy ventajosa, á los materiales que se emplean hoy en las aceras públicas, en los zaguanes, azóteas, caminales de jardines, pisos de almacenes, cuadras, patios y puntos que estar deben á la inclemencia del tiempo por que las lluvias favorecen esta clase de material, volviéndolo mas duro y hermoso. No podemos menos de recomendar á nuestros lectores que examinen la obra que se está efectuando frente el portal de S. Nicolás, seguros que como nosotros, comprenderán las variadas aplicaciones á que se presta el empleo del cemento referido.

En ciertos pueblos de la isla se han fijado bandos prohibiendo que por las calles corran las caballerías, con el objeto de evitar desgracias.

Los pueblos están dando lecciones de buena policía al descuidado Alcalde de Palma.

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el conocido literato D. Alvaro Campaner y Fuertes, fiscal de la Audiencia de Bilbao.

En breve se darán algunas corridas de Toros de muerte en la Plaza de idem, á cuyo objeto el último domingo se embarcaron con el vapor correo de Alicante las cajas que deben trasportar los Toros.

Los aficionados á los cuernos están de enhorabuena.

El capitán de infantería D. Juan Villalonga ha sido nombrado auxiliar del Gobierno militar de esta Plaza.

El Ayuntamiento de Felanitx ha sido autorizado para establecer una estacion telegráfica en el mismo.

Desearíamos ver montada y funcionando dicha estacion que unirá con el hilo civilizador al resto del mundo el importante pueblo de Felanitx.

Manos á la obra felaginenses.

Cuando los católicos tuvieron noticia de la catástrofe de Ischia empezaron á decir que era un castigo de Dios contra Italia.

Averiguado el caso resulta que entre los muertos figuran el Obispo, muchos curas y lo mas granadito de los reaccionarios.

Nada, habrá sido un castigo al revés.

Los periódicos ministeriales de ayer hablan de no sabemos que insurreccion militar en Extremadura.

Noticias particulares dicen que hay algo mas que lo que aquellos colegas publican.

Nosotros solo sabemos que por aqui, por aqui, se comienza.

De todos modos con el calor que hace es necesario orear un poco la atmósfera

Si ocurre alguna novedad política esta no podrá afectar nunca al señor Ribot que está dispuesto á sacrificarse en la Alcaldia bajo cualquier gobierno desde Carlos á la federal roja.

Lo tiene probado.

La Diputacion provincial, á propuesta de su presidente, ha acordado varias economías para el presupuesto corriente que ascienden á la cantidad de 28.145 pesetas.

Entre ellas figura la de 7.000 ptas. de las 7.500 que iban consignadas para gastos de la presidencia, quedando, de consiguiente, reducida dicha partida á 500 pesetas.

Eh! no vayan Vds. á creer que nos referimos á la Diputacion de esta provincia y á su espléndido presidente Sr. Socias y Caimari.

El que ha comprendido que no es cobrando sueldos, que la ley no autoriza, como se captan las simpatías de los esquilados contribuyentes, es el nuevo presidente de la Diputacion de Cádiz Sr. Toro.

No recomendamos este proceder á nuestros truchimanes, pues es por demás sabido que, á los que han hecho de la política un medro, hasta el punto de cambiar de partido cada vez que sobreviene un cambio de situacion, á los que carecen de toda creencia y solo aspiran á chupar el mayor jugo posible del presupuesto, debe parecerles hasta inverosímil la conducta levantada y digna que, á propuesta de su Presidente, ha adoptado la nueva Diputacion provincial de Cádiz.

Nuestras eminencias no se paran en estas pequeñeces.

¿Que representan 28 mil pesetas mas ó menos para quien ha sabido derrochar CUATRO CIENTAS MIL en arreglar ó desarreglar el Teatro y construir edificios onerosos y que amenazaban derrumbarse en parte antes de su conclusion?

¿Que son 28.145 pesetas para una corporacion que invierte 20.000 en mueblage y adornar las habitaciones de las humildes hermanas de la caridad?

¿A que buscar economías quien, por el estado floreciente de su Hacienda, puede permitirse el lujo de costear largos viajes de recreo á sus empleados y dependientes?

¿No sería ridiculo que una corporacion que tiene en proyecto la construccion de un soberbio palacio mirara en gastar VEINTE Y OCHO MIL PESETAS mas ó menos? ¿Y no sería mas ridiculo aun que fuera á escatimar el sueldo de representacion de su presidente?

Bien hacen, pues, nuestros diputados en gastar y gastar mucho, aunque sea en objetos inútiles, y no lo decimos por la célebre barrena, pues este es el único medio de inmortalizar su nombre.

Siga rodando la bola hasta el dia, no muy lejano quizá, en que tengan que rendir estrecha cuenta de su funesta administracion.

COMUNICADO.

Los que suscriben, individuos que componen la comision organizadora nombrada en la reunion que se celebró en el café de Europa, calle del Sindicato en la tarde del 31 del próximo pasado Julio por unos cincuenta accionistas, creen que uno de sus primeros deberes es el de manifestar por medio de la prensa á sus compañeros los tenedores de acciones de las llamadas sociedades de crédito—Doks,—Baleares y Agrícola, la conducta que se proponen seguir, para salvar hasta donde se pueda sus quebrantados intereses. Para conseguirlo hemos creído lo mas conveniente apoyar el redentor pensamiento de fusionarlas, bien sea con la sociedad Crédito, ó Cambio, la que mejores y mas convenientes proposiciones haga. Y si por este medio el éxito no coronará nuestros esfuerzos, apelariamos á la liquidacion de las mismas, proyecto que tiene tambien muchísimos partidarios, y que por nuestra parte debemos confesar no lo consideramos tan desastroso como algunos han querido suponer, y mucho menos, si es cierto lo que se dice, que hay sociedad que, se encarga de los valores segun cotizacion del dia, dando en cambio abonará á dos años fecha, que devengarán el interés del cinco por ciento anual, con lo cual la diferencia de liquidacion á fusion, no consiste mas que en lugar de tomar efectivo ó abonará sean acciones.

Los partidarios de la liquidacion apoyan sus tesis económica diciendo que tomando acciones pesaria como ahora sobre esta plaza una masa de valores que de ninguna manera puede sostener esta localidad y pueblos adyacentes en perjuicio de los mismos. De todos modos á nosotros no nos toca prejuzgar esta cuestion de si tan delicada; por lo mismo la dejamos intacta como otras al criterio de la mayoría de los accionistas, y para ello convocaremos en su dia una reunion general de los mismos, tan pronto tengamos ultimados nuestros trabajos de organizacion, que activamos sin levantar mano, porque entendemos que el seguir como hasta aqui con esa apatía que no sabemos como calificar, daría por resultado su total ruina, y eso los que pueden, deben evitarlo á toda costa; pues no debe ni puede haber en pechos nobles y generosos, el mirar con indiferencia los desastres financieros de nuestra querida Palma.

Por esto nosotros levantamos nuestra voz amiga haciendo un llamamiento á nuestros compañeros en infortunio, para que vengan á engrosar nuestras filas cooperando con sus luces á dar cima á tan digno y loable pensamiento, pues aparte de la natural defensa de nuestros intereses, hay que salvar otros mas sagrados aun, que son los de muchos desgraciados menestrales que tienen comprometidos sus escasos ahorros en esa clase de valores; Ahorros adquiridos á costa de grandes sacrificios y penalidades.

Lo espuesto creemos será lo suficiente para que nuestros compañeros acudan presurosos á llenar con sus firmas las listas de suscripcion que con este objeto quedan abiertas desde hoy en los siguientes puestos, Café de Europa, Calle del Sindicato, y en la Sociedad la Protectora, Plaza de Truyols.

Cumple tambien á nuestro deber manifestar, para que no sea sorprendida la buena fé de nadie, que ni ahora ni nunca ha entrado en nuestro ánimo el hostilizar en lo mas mínimo á las juntas de Gobierno de las citadas sociedades, como gratuitamente se ha querido suponer por algunos, pues aparte de que nosotros no estamos reñidos con nuestros intereses, no podemos ni queremos cargar con la responsabilidad de que mañana se nos pueda acriminar que efecto de nuestra presion se han verificado fusiones ó liquidaciones en detrimento de cualquiera de las sociedades liquidadoras, cuando es muy alcontrario; pues deseamos que se lleven á cabo con la mas estricta reciprocidad; porque comprendemos que ni las que cesan deben perder, ni las que engrosan deben lucrar sobre la desgracia de todos, aumentando así el malestar general, lo que en nuestro concepto (y á fuer de accionistas de una y otra parte) les valdría el mas soberano desprecio de la inmensa mayoría de este pacífico vecindario.

Y para que lo dicho conste de una manera formal, y sirva de explicacion á la conducta que nos hemos propuesto seguir, que es la de no traspasar los límites de lo natural y conveniente, sin tratar de invadir en lo mas mínimo las atribuciones de las juntas de Gobierno, de las cuales esperamos que obrarán con la calma y prudencia que ese asunto de tanta trascendencia requiere, seguros de que en manera alguna deben considerarnos mas que como una salva-guardia que siempre estará á su lado mientras marchen sin levantar mano á los fines indicados.

A si por desgracia nuestros trabajos no dieran el resultado apetecido culpese no ha nosotros sino á los que por desidia ó cualquiera otro motivo, habrán peusado el secundarnos, aun que de todos modos siempre nos cabrá la gloria de haber intentado salvar los intereses casi generales de esta infortunada localidad.—Miguel Mestre, Jaime Fuster, Roman Ribas, Francisco Salvá y Bauzá, José Cazador, José de Serra y Jaime Morey.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 6 de Agosto

ACCIONES.	CAPITAL		O/O nominal.	VALOR DE LA ACCION.
	Fevetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	"	"
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordeleza Española.	500	375	"	"
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Córticera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	"	" P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	"	"
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	"	"
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	"	"	"	"
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6

Interior contado.	64.20.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^s Interior sin cupon	64'05.
4 p ^s Amortizable.	76'15.
Empréstito de Cuba.	96'90.
Banco España cupon cortado.	285'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ^s Interior. con cortado.	63'82.
Coloniales. cupon cortado.	60'75.
Ferro-carriles Norte España.	108'25.
Alicante	95'00.
Orenses.	255'0.
Francias.	81'50.

PALMA.

4 p ^s Interior.	64'00.
----------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 11 h. 13 m.

La guarnicion de Badajóz se ha sublevado proclamado la República.

Se han mandado tropas.

El premio mayor de la Loteria ha correspondido al número 4894 despachado en Barcelona, el segundo al 3404 despachado en Madrid, el tercero al 15267 en Sevilla y el cuarto al 17369 en Badajóz.

Madrid 6 á las 5'15 t.

Recibido á las 6'4 t.

La Gaceta publica un decreto declarando en estado de sitio á la Provincia de Estremadura. Se han mandado 3.000 soldados en Badajóz.

Idem. 6 á las 7 t.

Recibido á las 11 y 27 n.

Los sublevados de Badajóz huyeron á Portugal; las tropas de Madrid guarnecen aquella Plaza; órden restablecido.

Se ha publicado el número 90 de *La Ilustración Catalana*, conteniendo el siguiente é importante

SUMARIO:

Text.—Crónica general, per Jascinto Laporta.—Nostres grabats, per Eduart Tamaro.—L' Exposició local de Tarrassa, per Francisco X. Tobella.—Ayzer (poesia), per Angel Guimerá.—A propòsit de l' anada dels catalanistas ibèrics al Rosselló, per Lluís Cutchet.—Una aubada, per Francisco Gras y Elias.—Lo comte Ultrich (poesia), per Francisco Bartrina.—Discurs pronunciat en la festa literaria de Banyuls de la Marenda, per Justí Pepratx.—Reynals y Rabassa (continuació) per Manel Durán y Bas.—Dol y Esperansa (poesia), per Matheu Obrador Bennassar.—Certámens.

Grabats.—La petita, quadro de Lluís Knaus.—Exposició local Tarrassa, per J. Pahissa.—L' Antiquari, per Ginabreda.—La maledicció del vell cantor, y Lo Comte de Habsburg, esculturas de Guillem Seib.—La Sopa, quadro de Melendez.—La Pesca, alegoria de T. Knupfer.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERALISTA.

Se publicará todos los días menos los festivos.

PRECIO DE SUSCRICION: 5 REALES AL MES EN TODA ESPAÑA.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion, Palacio 25,
en la tienda de libreria y objetos de escritorio de la Biblioteca Popular,
Borne 90 y en la imprenta de este periódico, Agua 5.

NOTA.—Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan serán considerados suscritores. Los que lo fueron de *El Comercio* verán en **LA AUTONOMIA** un órgano propagador de sus ideas y defensor de todos sus intereses.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1883.

Constan de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
3 de 250.000.	750.000
5 de 125.000.	625.000
16 de 50.000.	800.000
25 de 20.000.	500.000
2.044 de 2.500.	5.110.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtiene el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500 pesetas.	247.000
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.000
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 id. de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.259.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1 su anterior es el número 50000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 90 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir desde el 1

al 1, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20001 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se duran al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevista por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de Julio de 1883.—El Director general, J. GARCÍA DE TORRES.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, convoca á la General para celebrar sesion extraordinaria el día 15 del corriente, á las diez de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, á fin de autorizar, si lo estima conveniente á dicha Junta de Gobierno.

1.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la conceptue oportuna la union al Cambio Mallorquin de otra ó otras Sociedades, bajo las condiciones que considere convenientes:

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que á su juicio sean necesarias ó convenientes á fin de formalizar dicha union y de cumplimentar las condiciones con que se estipule, incluso por lo mismo, el aumento de capital y la emision de nuevas acciones.

La lista de los Sres. accionistas se hallará de manifiesto en la Secretaría por la que se facilitarán papeletas de asistencia desde el día de mañana hasta el 14 inclusive á las horas de oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. socios. Palma 6 de Agosto de 1883.—El Presidente, P. S. Andrés Barceló y Muntaner.—El Secretario, Antonio Valenti.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el día 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 29.

Los que tengan que representar á otros deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion á tenor de la prevenida en el art. 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los Sres. Accionistas. Palma 6 Agosto 1883.

Por acuerdo de la J. de G. el Vocal Secretario; Silvano Font.

MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º, ---4.

El día 13 de Agosto próximo

á las 9 de la mañana en el despacho almacén de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venderá en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes del mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacenados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enterarse minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

- 1 Vapor con 2 máquinas y una Caldera.
- 1 Draga con su máquina y caldera y demás, proviste para funcionar.
- 5 Ganquiles de madera.
- 1 Maquina grande de ahujerear.
- 1 Banco con tornillo, de herrero.
- 1 Hilera y pasadores para roscar y varios martillos.

Porcion de hierro viejo y otra de Zinch desecho.

Varias caderas y ancias.
Varias cuerdas y poleas.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho día, y despues de abiertos por el referido Sr. Ramon y don Antonio Comas en presencia de los interesados, se adjudicara todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura,) teniendo que hacer el pago al contado ó, á satisfaccion de los espresados Sres.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas calle de San Sebastian número 4 entresuelo.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en uno de los mejores sitios del Molinar de Levante.

Informarán en casa de Isidoro.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 1, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho.
Farmacia del Sr. Escafi calle de Cererols.

A voluntad de su dueño se vende una casa zagan con dos pisos, siendo el primero capaz una espaciosa coladuría hay tintorería, porche, terrado, almacén, cuadra, y demás dependencias; con un pozo derecho de agua de la acequia pública, señalada con el núm. 46 de la calle de la Mision de esta ciudad, y afecta á laprestacion de un censo de 24 libras anuales.

Para más informes dirigirse á la redaccion de este periódico.

RAMOS Y FLORES.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado *Cas Francés*, plaza puerta Pintada núm. 8 ofrece á sus numerosos parroquianos, un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.